Banfield, 5 de abril de 2024.-

AL SEÑOR TITULAR DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LOMAS DE ZAMORA
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Titular del P.R.O.D.E. Área Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora , sito en la calle Larroque 2486, Banfield Teléfono: 42864920/22/25, a fin de poner en su conocimiento que de acuerdo al procedimiento normado en la Resolución SCBA 2049/12, la Dirección de Receptorías de Expedientes y Archivos de la Suprema Corte de Justicia comunicó al Suscripto que se ha conferido autorización para la destrucción de los expedientes iniciados entre los años 1976 a 2017 pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 14 del Departamento Judicial de Lomas Zamora, en un total de 16445, todos ellos contenidos en 1449 legajos. - Expte. 3000-1116-2024 Res. P1/ 2024.-

La fecha de destrucción se establece para el día 12 de junio del cte. año.-

En tal sentido le hago saber que el Departamento Histórico Judicial ha seleccionado para su guarda permanente las causas que fueron materia de oportuno análisis y decisión en tal sentido, las que fueron excluidas del proceso de destrucción y debidamente preservadas. En caso de tener interés en la conservación de alguna de las causas seleccionadas para destrucción, deberá solicitarlo por escrito fundado ante esta Dependencia, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos siguientes a la recepción de la presente comunicación a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08. A tal fin, pongo en su conocimiento que los expedientes seleccionados para destrucción, ***cuya nómina se Adjunta***, se encuentran disponibles para su consulta en la sede del P.R.O.D.E. ut supra mencionada.

Se Adjunta Archivo bajo formato PDF conteniendo Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Dirección de Correo Electrónico de ésta sede : german.giudice@pjba.gov.ar / prode-lz@jusbuenosaires.gov.ar

G**ermán Ezequiel Giudice**
Secretario PRODE Lomas de Zamora
– Secretaría de Planificación de la Suprema Corte de Justicia
42864920/22/25

GIUDICE Germán Ezequiel
Firmado digitalmente por GIUDICE Germán Ezequiel
Fecha: 2024.04.05 11:37:15 -03'00'